

La teoría del imperialismo y su lectura del alineamiento automático durante los '90. Un repaso crítico.

Jaquenod y Alejandro M.

Cita:

Jaquenod y Alejandro M. (2013). *La teoría del imperialismo y su lectura del alineamiento automático durante los '90. Un repaso crítico. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/406>

LA TEORÍA DEL IMPERIALISMO Y SU LECTURA DEL ALINEAMIENTO AUTOMÁTICO DURANTE LOS '90. UN REPASO CRÍTICO

Alejandro M. Jaquenod

CONICET-UNQ

ajaquenod@gmail.com

En este trabajo nos proponemos exponer críticamente la teoría marxista del imperialismo, así como su renovación dependientista más cercana conceptualmente (Ruy Mauro Marini), desde una perspectiva internacionalista, y evaluar el relato desde esta interpretación de la inserción internacional argentina durante la década del '90.

Si bien usualmente se lo ha planteado como una alternativa frente a las tradiciones realista e internacionalista liberal, el marxismo no ha sido capaz de ofrecer una interpretación enteramente coherente y unificada de las relaciones internacionales. En los debates dentro de esta disciplina, sus postulados han ocupado un lugar, en el mejor de los casos, sencillamente marginal. Esta generosa posición ha sido, en parte, fruto de la pleitesía ofrecida a la Unión Soviética durante el siglo XX, donde dejar de lado a su ideología de estado hubiera sido aventurado, y por otra parte fruto de la insistencia de los grupos radicales en seguir empleando los conceptos originados en el leninismo de principios de siglo para explicar las relaciones internacionales. Consideramos que, más allá de incómodo 'partener', o su innegable primacía dentro del pensamiento radical y marxista, la teoría del imperialismo no puede ser dejada de lado al momento de dar cuenta de las principales tradiciones dentro de la teoría de las relaciones internacionales, especialmente por las fuertes potencialidades explicativas que recupera una vez abordada críticamente.

Esta corriente puede considerarse iniciada en los trabajos de los rusos Vladimir Lenin y Nikolai Bujarin (Brewer, 1990: 109), aunque puede ser rastreada hacia autores más cercanos a Karl Marx como Rosa Luxemburgo y Rudolf Hilferding, o bien liberales como John Hobson. Consideramos que fueron los primeros quienes lograron la definición más acabada de la teoría del imperialismo, por lo que nos basaremos en sus trabajos para realizar nuestro análisis. Estos autores tenían a su vez ciertas diferencias en el empleo del término, ya que mientras que para Bujarin el imperialismo era una política (o incluso ideología) característica del

capitalismo en cierto momento de su desarrollo histórico, para Lenin el imperialismo era en sí mismo una etapa del propio desarrollo del capitalismo (Brewer, 1990).

Esta teoría ha sido objeto de numerosas críticas, en las cuales no nos parece pertinente ahondar ahora, salvo para rescatar aquellas que consideramos más relevantes, como las que provienen de la historiografía y de la teoría del valor trabajo.

D. K. Fieldhouse (1961) descarta las posiciones eurocéntricas típicas de las explicaciones basadas en el concepto de imperialismo, y avanza en una postura centrada en los impulsos en funcionamiento dentro de las propias colonias motivando su expansión, en una explicación meramente política del imperialismo, frente 'economicismo' tradicional en Lenin o Hobson.

Aunque termina cayendo en explicaciones del tipo realistas, como cuando afirma que bajo las circunstancias de la víspera de la primera guerra mundial “sólo se podía esperar que las colonias fueran consideradas nuevamente como activos en la lucha por poder y status” (Fieldhouse, 1961: 204), rescatamos su crítica al eurocentrismo característico de la teoría del imperialismo.

Astarita (2009) sostiene que en los planteos de Lenin existe una 'dualidad teórica', ya que no se desprende de la teoría del valor trabajo de Marx, la que seguía operando en los países atrasados, mientras que en los países capitalistas el precio se establece por el poder monopólico de mercado de las corporaciones y en el terreno internacional la extracción del excedente se da por medios no económicos, además de las relaciones de fuerza y de pillaje.

Esto genera dificultades a la hora de asociar la teoría del imperialismo con la ley del valor trabajo marxiana, lo que se manifiesta en la contradicción principal que plantean ambas concepciones. Por el lado de la ley del valor y la plusvalía, ésta se ubica al nivel de las fuerzas productivas y se manifiesta en la guerra de clases entre el capital y el trabajo, mientras que para la tesis del capital monopolista-imperialista la contradicción principal se da entre las fronteras nacionales y las fuerzas productivas internacionalizadas, estallando en las guerras mundiales.

La teoría del imperialismo desde las relaciones internacionales

Según Astarita (2009), la teoría del imperialismo consta de algunas pocas ideas claras

y vinculadas. El imperialismo (i) sería una nueva etapa del capitalismo, surgida hacia fines del siglo XIX, junto con el monopolio, (ii) esta tendencia hacia la monopolización operaría en el plano nacional, (iii) dentro de estos países se daría un estancamiento de las fuerzas productivas, lo que generaría la necesidad de una exportación de capitales hacia la periferia, (iv) en estas economías se estaría dando una fusión entre el capital bancario (dominante) y el industrial, (v) la respuesta de los capitalismo más adelantados frente a este estancamiento sería la conquista de la periferia y la empresa colonial, y (vi) las guerras entre las potencias serían inherentes al capitalismo monopolista.

Para una interpretación de la teoría del imperialismo desde las relaciones internacionales, nos interesa principalmente enfocarnos en los puntos (ii), (iii), (v) y (vi) de esta exposición.

Al alcanzar los monopolios grados avanzados de desarrollo, es la concentración, uno de los fenómenos ya analizados por Marx en *El Capital*, la que conduce al monopolio, ya que a pocas empresas les es fácil ponerse de acuerdo entre sí. Del mismo modo, son las grandes proporciones de las empresas las que dificultan la existencia de la competencia, transformándola a ésta en monopolio. Esta transformación, una de las más importantes de la economía capitalista moderna (Lenin, 2009), abre la etapa monopolista del capitalismo mundial.

A escala nacional, las asociaciones monopolistas de los capitalistas —carteles, sindicatos, trusts— se reparten el mercado interno. El “conjunto de la producción de la totalidad del país” (Bujarin, 1981: 92) es organizada por el capital bancario, siendo esta organización más fuerte mientras más concentradas estén las industrias y los bancos. Los monopolios privados junto con los monopolios estatales se entretajan, “formando un todo” (Lenin, 2009: 171), y

este es el resultado de los intereses y de la ideología del capitalismo financiero, que, infiltrándose por todos los poros de la economía mundial, origina al mismo tiempo una violenta tendencia al aislamiento de los cuerpos nacionales, a la formación de un sistema económico que se baste a sí mismo como medio de consolidar su monopolio. *De este modo, paralelamente a la internacionalización de la economía y el capital, se realiza un proceso de aglomeración nacional, de nacionalización del capital, grávido*

en consecuencias (Bujarin, 1981: 101).

Con la fusión entre el capital financiero y el capital industrial, éstos conforman “un capitalista colectivo” (Lenin, 2009: 126) capaz de enterarse, gracias a la información bancaria, del estado de las cuentas de los distintos capitalistas, capaz de controlarlos, y de determinar el destino de sus capitales.

Este modo antagonista de producción y la desproporción de la producción capitalista entran en conflicto con el crecimiento de las fuerzas productivas, y entonces la “expansión económica aparece aquí también como la 'solución' de los antagonismos, que infaliblemente conducen a la fase decisiva de la política imperialista: la guerra” (Bujarin, 1981: 118). Existe así una tendencia de los capitalismo nacionales a salir de sus fronteras nacionales.

La creciente industria subordina a los países agrarios, en búsqueda de “un complemento económico-agrario” (Bujarin, 1981: 132). La periferia garantiza mercados, territorios para la exportación de capitales y fuentes de aprovisionamiento, por lo que “*el impulso al colonialismo es inevitable y creciente, los grandes países industriales explotan a las regiones atrasadas*” (Astarita, 2009: 14).

Finalmente, el mundo está casi completamente dividido entre los grandes países capitalistas, por lo que se entiende que “el empuje de la expansión capitalista en los países que permanecen desocupados crezca en la misma proporción que las probabilidades de guerra entre las grandes potencias capitalistas” (Bujarin, 1981: 111).

Al desplazar el monopolio la competencia desde los mercados nacionales al mercado mundial, ésta “se desarrolla a través de conflictos armados entre las potencias” (Astarita, 2009: 12), y la “guerra resulta así la ley inmanente de una sociedad que vive bajo la presión de las leyes ciegas del mercado mundial, que se desarrolla caóticamente” (Bujarin, 1981: 72).

La escuela de la dependencia y la renovación de Ruy Mauro Marini

En la segunda mitad del siglo XX, las tesis de la teoría del imperialismo enfrentan una grave crisis. A principios de la década de 1960 el colonialismo ya se encontraba en retirada, y para la década del '70 ya había prácticamente desaparecido. Sin embargo, estas transformaciones no se habían fundado en la debilidad del capitalismo, sino este aparecía tan

robusto como siempre. En este contexto, los intelectuales marxistas debieron admitir que “el robo y el pillaje colonial ya no eran la fuente de enriquecimiento de las clases capitalistas de los países desarrollados” (Astarita, 2009: 27). Entre estos grupos de intelectuales se destaca la escuela de la dependencia, con fuerte raigambre latinoamericana, cuyos autores parten de las tesis clásicas del imperialismo y las profundizan.

En este sentido, mientras que para los teóricos del imperialismo, la obstaculización a cualquier tipo de desarrollo se daba dentro de un contexto colonial, en América latina es precisamente en el período poscolonial que se da este tipo de relación. Mientras en la fase imperialista el centro de atención estaba en el proceso de monopolización en los países más avanzados, la competencia por el abastecimiento de materias primas, y la exportación de capitales, en esta nueva fase el análisis se centraría en la dependencia poscolonial de los países periféricos (Palma, 1987).

Para los teóricos de la dependencia otros mecanismos operaban en favor de las economías desarrolladas y potenciaban el subdesarrollo del resto del mundo. Entre estos es Ruy Mauro Marini quien aplica más sistemáticamente el análisis dialéctico de Marx, quien “intentó una explicación integral, sustentada en la dialéctica del valor y en la teoría de la plusvalía” (Astarita, 2009: 43).

Central para el planteamiento de la escuela de la dependencia era la idea de que el desarrollo y el subdesarrollo estaban conectados orgánicamente, donde “el subdesarrollo de la periferia constituía el reflejo especular del desarrollo de los países adelantados” (Astarita, 2009: 22). En este sentido, Marini entendía a la dependencia como una “relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subdesarrolladas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1977a: 18).

Mientras el mercado mundial se extendía, las formas de explotación militar daban paso a relaciones de dominación basadas en la explotación económica, dependiendo la explotación de las relaciones económicas (Astarita, 2010). Así, “la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el retraso y la debilidad de las naciones” (Marini, 1977a: 32).

Es la división internacional del trabajo la que configura esta relación de explotación internacional, ya que ésta “determinará el curso de desarrollo ulterior de la región” (Marini,

1977a: 18). Con la introducción de una masa de productos cada vez más baratos en el mercado mundial, el mundo subdesarrollado y, particularmente, América Latina, “contribuye a que se superen los escollos que el carácter contradictorio de la acumulación del capital” crea para la expansión de los países desarrollados (Marini, 1977a: 29).

La división entre países atrasados y adelantados

Tanto la teoría clásica del imperialismo como los trabajos posteriores de la corriente de la dependencia plantean una línea divisoria muy clara entre los países atrasados y los adelantados, distinguiéndolos conceptualmente. El mundo estaría dividido entre dos grupos de países. Según Bujarin, esta división reproduciría a escala mundial la división del trabajo entre la ciudad y el campo, coincide “con la división del trabajo entre las dos principales ramas del conjunto de la producción social, la industria y la agricultura, y constituye lo que se denomina la división del trabajo en general” (Bujarin, 1981: 38). En el mismo sentido, Marini afirma que “no es sino con el surgimiento de la gran industria que se establece en bases sólidas la división internacional del trabajo” (Marini, 1977a: 20).

En los países desarrollados surge la necesidad de exportación de los capitales dado que “el capitalismo ha 'madurado excesivamente' y al capital [...] le falta campo para su colocación 'lucrativa’” (Lenin, 2009: 160). El establecimiento del dominio político del resto del mundo les permite obtener materias primas y trabajo barato, además de garantizar mercados. Así, estos países que son “los principales exportadores de capitales son capaces de obtener ventajas económicas basadas en la explotación del resto del mundo” (Dougherty y Pfaltzgraff, 2001: 435).

Para Bujarin, el grado de industrialización de estos países va a ser considerado como “el índice de su desarrollo económico” (Bujarin, 1981: 28), y así, aquellos más débiles o con menos colonias “estarán obligados a luchar por nuevos repartos del mundo” (Astarita, 2009: 14).

Por otro lado, los países subdesarrollados están caracterizados por una acumulación del capital menos intensa, y así, “cuanto menos débil es el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo mundial, la expansión del comercio exterior resulta menos contenida y más aguda la lucha en el terreno de la competencia” (Bujarin, 1981: 107-108). En

estos países, “el beneficio es por lo general elevado, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos y las materias primas baratas” (Lenin, 2009: 160).

Dentro de este segundo grupo de países no sólo estarían las colonias propiamente dichas, sino también “las formas variadas de países dependientes que, desde un punto de vista formal, son políticamente independientes, pero que, en realidad, se encuentran envueltos por las redes de dependencia financiera y política” (Lenin, 2009: 185).

El mundo, entonces, estaría dividido “por una línea que separa dos tipos de países” (Bujarin, 1981: 38), donde tiene lugar “la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes” (Lenin, 2009: 231). Bujarin sintetiza esta situación de la siguiente manera, donde

[e]l capitalismo mundial, el sistema de producción mundial, ha tomado, por consiguiente, en el curso de estos últimos años, el siguiente aspecto: algunos cuerpos económicos organizados y coherentes (grandes potencias civilizadas) y una periferia de países retardatorios que viven bajo un régimen agrario o semiagrario (Bujarin, 1981: 94).

Para dos Santos es en el marco de esta relación que se entiende la dependencia, “cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y pueden ser autosuficientes, mientras que otros países (los dependientes) sólo pueden hacer lo anterior como un reflejo de tal expansión” (Dos Santos, 1989: 216).

A estos dos grupos de países Marini agrega el concepto de 'subimperialismo', rescatando la emergencia de estados entre ambos polos, de centros medianos de acumulación (o potencias capitalistas medianas) (Marini, 1977b).

La lucha en la arena internacional

Las relaciones de monopolio, el pillaje y la manipulación de los precios son especialmente relevantes para Lenin, mientras que la ley del valor y de la plusvalía quedan relegadas a un segundo plano. En los estados sería la “superestructura económica [la que] a su

vez determinaría otra *superestructura*, conformada por la política colonial y anexionista, el armamentismo, la diplomacia de la fuerza y la guerra, dando forma al espacio del mercado mundial y las relaciones entre los países” (Astarita, 2009: 20). El imperialismo entonces se asociaría con la 'diplomacia de las bayonetas', dado que “la guerra de 1914-1918 ha sido, de ambos bandos beligerantes, una guerra imperialista (esto es, una guerra de conquista, de bandidaje y de robo)” (Lenin, 2009: 96).

Los capitalistas reparten el mundo, no como consecuencia de su particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado los obliga a seguir este camino para obtener beneficios; y se lo reparte 'según el capital'; 'según la fuerza'; otro procedimiento de reparto es imposible en el sistema de la producción de mercancías y del capitalismo. La fuerza varía a su vez en consonancia con el desarrollo económico y político; para comprender lo que está aconteciendo, hay que saber cuáles son los problemas que se solucionan con el cambio de fuerzas, pero saber si dichos cambios son 'puramente' económicos o extraeconómicos (por ejemplo, militares), es una cuestión secundaria que no puede hacer variar en nada la concepción fundamental sobre la época actual del capitalismo. Sustituir la cuestión del *contenido* de la lucha y de las transacciones entre los grupos capitalistas por la cuestión de la forma de esta lucha y de estas transacciones (hoy pacífica, mañana bélica, pasado mañana otra vez bélica) significa descender hasta el papel de sofista. La época del capitalismo moderno nos muestra que entre los grupos capitalistas se están estableciendo determinadas relaciones *sobre la base* del reparto económico del mundo, y que, al mismo tiempo, en conexión con esto, se están estableciendo entre los grupos políticos, entre los Estados, determinadas relaciones sobre la base del reparto territorial del mundo, de la lucha por las colonias, de la 'lucha por el territorio económico' (Lenin, 2009: 174-174).

Estas afirmaciones de reparto del mundo guardan una estrecha relación con las concepciones realistas sobre la política internacional en la arena internacional, ya que “bajo el capitalismo *no* se concibe otro fundamento para el reparto de las esferas de influencia, de los intereses, de las colonias, etc., que la *fuerza* de los participantes en el reparto, la fuerza económica general, financiera, militar, etc.” (Lenin, 2009: 224). Del mismo modo

[1]o característico para el imperialismo consiste precisamente en la tendencia a la anexión *no sólo* de las regiones agrarias, sino también de las más industriales (apetitos alemanes respecto a Bélgica, los de los franceses en cuanto a Lorena), pues, en primer lugar, el reparto definitivo del planeta obliga, al proceder *a un nuevo reparto*, a tender la mano hacia *toda clase* de territorios; en segundo lugar, para el imperialismo es sustancial la rivalidad de varias grandes potencias en la aspiración a la hegemonía, esto es, a apoderarse de territorios no tanto directamente para sí, como para el debilitamiento del adversario y el quebrantamiento de *su* hegemonía (Lenin, 2009, p. 193).

La lectura de la década del '90 desde la teoría del imperialismo

Dentro de las diferentes interpretaciones desde las que fue abordada la década del noventa, aquella desde la teoría del imperialismo es por cierto poco relevante, al menos en términos académicos. Sin embargo consideramos que mantiene su potencialidad como interpretación alternativa frente a aquellas del 'mainstream' una vez abordada críticamente.¹

El relato de la teoría del imperialismo sobre la década en cuestión parte de identificar un conflicto interimperialista entre las grandes potencias, en el marco del cual buscan asegurarse el control de insumos claves, a través del establecimiento (o fortalecimiento) del dominio en aquellos territorios que los producen. América latina sería parte de esta disputa, especialmente entre Europa y los Estados Unidos (o el capital europeo y norteamericano), aunque un actor pasivo —salvando su capacidad de resistencia— víctima gracias a la complicidad de los grupos gobernantes o clases parasitarias.

El nuevo orden mundial

Con el colapso de los países del Este y el fin del conflicto entre Este y Oeste se habría

1 Otras interpretaciones sobre la inserción internacional argentina en la década del '90 (más allá de la realista o liberal) incluyen a la tradición autonomista —con un importante trabajo a lo largo de las últimas décadas y centros de investigación consolidados en Rosario y La Plata—, y a la llamada interpretación socio-económica característica de Rapoport.

dado el fin de la 'pax americana' junto con la hegemonía de los Estados Unidos. Así, con la desaparición de las políticas de enfrentamiento entre los bloques surge una nueva matriz de relaciones internacionales caracterizada por la interdependencia creciente y la conformación de bloques económicos regionales, en la llamada 'globalización' entendida como nueva fase de la mundialización capitalista (Lucita, 2001). Aunque algunos autores avizoraban en 1992 los riesgos de una nueva guerra entre “los gigantes de la economía mundial” (Borón, 1992: 107), el desplazamiento de los temas de seguridad por los económicos de la agenda internacional le habría restado importancia al poderío militar, emergiendo las posibilidades de guerras comerciales.

Según esta lectura, la década del '90 habría sido un 'período de transición' desde la hegemonía norteamericana hacia el 'neotrilateralismo', caracterizado por una feroz competencia entre los capitalismo desarrollados y entre éstos y la periferia (Borón, 1992). Estos nuevos grandes bloques están conformados por los países más poderosos (reunidos en el llamado G7: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido) y por las grandes corporaciones internacionales (Lucita, 2001), en lo que sería una 'triarquía' que controla la economía mundial (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón).

En este nuevo escenario “las grandes naciones buscan disputar, recuperar y ampliar viejas y nuevas zonas (y formas) de dominación a la par que tienden a agudizarse los desequilibrios económico-financieros y la brecha tecnológica” (Lucita, 2001: 61). En este contexto, los Estados Unidos se ven reducidos a la condición de 'primus inter pares' — financieramente dependiente de la OCDE, sufriendo una caída vertiginosa de la competitividad y tecnológicamente tributario de otros países— Borón (1992).

El contexto en el que se plantea el proyecto de Estados Unidos para el continente, entonces, es uno claramente de pérdida de posiciones de la economía norteamericana dando lugar a un incremento presente y previsible de la competencia interimperialista (Estay, 2001).

Por otro lado, la caída del bloque soviético contribuirá al nuevo escenario mundial de dos maneras definitivas, (i) por un lado le dará nuevos aires a un neoliberalismo en baja, y por el otro, (ii) con la desaparición del enemigo común perderá su consistencia la alianza atlántica (Lucita, 2003).

En relación al primer punto, el estado cambiará su naturaleza, transformándose el estado nacional de bienestar en el estado nacional de competencia, que buscará promover la

mercantilización de las necesidades sociales, y operará sólo como demandante de financiamiento ofreciendo a cambio desregulación de los mercados, reducciones impositivas, libre movimiento de capitales, y contralor social. Este nuevo estado será cada vez más dependiente del éxito de una política exportadora, por lo que la competitividad en los mercados mundiales adquirirá una importancia creciente. A su vez, la conformación de bloques económicos regionales (junto con la apertura de los mercados y la interdependencia) se convertirá en uno de los elementos distintivos de esta nueva etapa de globalización (Lucita, 2003). Así, en el nuevo sistema post Bretton-Woods, el mercado privado de capitales le impone su disciplina a los estados a través de la amenaza del retiro masivo de fondos. Los estados se ven obligados a aplicar una estricta política monetaria y fiscal, a fin de garantizar las condiciones de estabilidad y rentabilidad exigidas por el capital financiero (Arceo, 2002).

Gracias a estos dos desarrollos, sumados a la mencionada pérdida de consistencia de la alianza atlántica, “las grandes naciones buscan disputar, recuperar y ampliar viejas y nuevas zonas (y formas) de dominación a la par que tienden a agudizarse los desequilibrios económico-financieros y la brecha tecnológica” (Lucita, 2003). Esto derivará en una confrontación no antagónica, aunque sí contradictoria por el reordenamiento del mundo. En el marco de este conflicto interimperialista, la iniciativa europea y norteamericana está enmarcada en una perspectiva de dominación del mercado regional (Gambina, 2004).

Este reordenamiento del mundo se desarrollará a través de zonas de influencia. La del dólar bajo un capitalismo unipolar bajo hegemonía norteamericana gestionado por las instituciones financieras afines, y la europea (cuyos sectores dominantes buscan plantarse como polo de referencia frente a los EE.UU.) bajo un capitalismo multipolar gestionado políticamente desde la ONU con participación de sus propias instituciones financieras y multinacionales (Lucita, 2003). Así, la limitación de las áreas donde los capitales de cada nacionalidad cuentan con una situación privilegiada sería una de las manifestaciones de la competencia interimperialista (Arceo, 2002).

El proyecto hegemónico norteamericano

Desde la doctrina Monroe América latina fue considerada por el imperio norteamericano como su patio trasero, indispensable en lo geopolítico y lo económico, por lo

que los Estados Unidos practicaron una política intervencionista que fue ampliándose en los siglos XIX y XX. Luego de la segunda guerra mundial, el país del norte ostentaba un dominio casi irrestricto sobre el resto del continente americano, habiendo consolidado su emergencia como potencia militar, económica y política (Balvé y Suárez, 2001).

Desde el Consenso de Washington se articula una intensa ofensiva neoliberal para “lograr la adhesión subordinada de la mayoría de las burguesías latinoamericanas” (Lucita, 2003). Esta ofensiva será parte del intento norteamericano de dominar al resto del continente, iniciado tras la segunda guerra mundial, proceso que

se consolidará mediante la utilización discrecional de organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a través de los cuales fueron condicionando cada uno de los intentos nacionalistas de América latina, al mismo tiempo que la penetración militar y mediática iba convirtiendo a los gobiernos y las fuerzas armadas de cada país en apéndices de la política exterior de Estados Unidos (Balvé y Suárez, 2001: 97).

Sería la 'confrontación interimperialista' entre la Unión Europea, el bloque del Pacífico y los Estados Unidos la que lleva a este último a impulsar el NAFTA, del cual el ALCA no sería más que la cubierta pretendiendo extenderlo a todo el continente americano (Lucita, 2001) en lo que sería una política de recolonización de la región (Casas, 2003), un “proceso de recolonización política norteamericana” (Katz, 2006: 16), “la constitución de un área colonial para los Estados Unidos y sus capitales” (Arceo, 2002: 79) o una “tentativa de legalizar irreversiblemente el orden neocolonial que oprime a nuestros pueblos” (Borón, 2005).

El ALCA puede leerse como la respuesta norteamericana a la iniciativa europea de las cumbres iberoamericanas, las que integraban a España y Portugal junto con América latina y el Caribe (Gambina, s/f). Además de representar un 'arma singularmente importante' en la lucha entre EE.UU. y Europa y Japón, constituye un instrumento decisivo para erradicar definitivamente cualquier alternativa de desarrollo autónomo, y para consolidar la hegemonía norteamericana en la región (Arceo, 2002). Del mismo modo, puede entenderse para los Estados Unidos como un instrumento de negociación frente a “los éxitos de la unidad

europea, y el desarrollo del este asiático bajo el impulso japonés y la emergencia de China” (dos Santos, s/f: 31), o una 'barrera' frente a la competencia europea (Katz, 2006).

Estados Unidos se habría conformado en un poder hegemónico mundial pero sin hegemonía política, es por eso que a través del ALCA necesitó reactualizar la doctrina Monroe (aquella que sentenciaba 'América para los americanos') cristalizando —sustentado en acuerdos comerciales— las relaciones económicas y principalmente políticas con Latinoamérica, para reforzar así su capacidad de disputa frente a la Unión Europea. El acuerdo hemisférico sería entonces un primer paso hacia la hegemonía global (Lucita, 2001).

En un primer momento, entonces, la Iniciativa para las Américas debía entenderse como parte de un proyecto norteamericano de largo alcance para mejorar las capacidades competitivas de ese país (Estay, 2001), entendiendo que su objetivo no es otro que el de “reinsertar a los Estados Unidos en la disputa global por el nuevo orden que ya se avizoraba ante la debacle del campo socialista y la ruptura de la bipolaridad” (Gambina, s/f: 93).

El ALCA sería entonces, de acuerdo a Borón, la culminación del proyecto imperial norteamericano, por medio del cual busca 'constitucionalizar' la dependencia y la dominación imperial ejercida de hecho sobre América Latina. Será un proyecto más que la Casa Blanca utilizará hasta sacarle el máximo provecho posible, o bien lo desechará rápidamente y buscará con qué reemplazarlo si les resulta inservible (Borón, 2005), o bien como el “caballo de Troya mediante el cual se introduce en los pueblos latinoamericanos la conciencia resignada de nuestro inexorable destino como colonias de los Estados Unidos” (Borón, s/f: 214). Según Arceo, el ALCA “procura consolidar en América latina el tipo de dominación a través del mercado que EE.UU. busca implantar en el conjunto de la economía mundial” (2002, p. 45).

Los ejes del proyecto —la desregulación absoluta de los mercados y la privatización de los servicios públicos—, traerán como consecuencia un reforzamiento de las corporaciones internacionales y una limitación de la capacidad de los gobiernos para tratar de revertir las políticas neoliberales (Lucita, 2001). “El ALCA y la deuda externa son parte de un proceso indisoluble de apertura y librecambio, en tanto programa del capital transnacional al que inducen los principales estados capitalistas” (Gambina, 2004: 20).

La política exterior del menemismo

La Argentina entonces, dentro de este esquema, estaría ocupando el lugar de campo de batalla entre los poderes imperiales en su confrontación interimperialista, con los Estados Unidos por un lado, y los capitales españoles como 'punta de lanza' de los capitales europeos por el otro (Balvé y Suárez, 2001). Sin embargo, esto no descarta la existencia de sectores nacionales cómplices de los intereses extranjeros. Así, Borón afirmará que la política de 'alineamiento automático' representará un punto en común entre la política menemista y aquella de los militares (Borón, 1991a, 1992). Las relaciones carnales serían entonces “el más absoluto e incondicional alineamiento con Washington en todos y cada uno de los temas internacionales” (Borón, 2006).

El menemismo sería la consumación del ciclo histórico abierto por el peronismo en 1945, en tanto la culminación de la alianza policlasista que nunca cuestionó el rol hegemónico de la burguesía, por lo que la forma liberal y privatista adoptada por la política menemista sería justamente la necesaria para los grupos dirigentes de esta alianza (Borón, 1991b). Según Duménil y Lévy las reformas de los '90 se caracterizaron por dos puntos, (i) fueron neoliberales, y (ii) la paridad entre el peso y el dólar constituyó una excepción a las políticas recomendadas desde el Consenso de Washington, beneficiando a las clases dominantes argentinas (quienes pudieron comprar barato en el extranjero mientras que vendían caras sus empresas). Esto permitió que se insertaran 'eficientemente' en la nueva configuración imperialista como rentistas (Duménil y Lévy, 2007). Así,

[d]ebido a tanta especulación financiera y expansión mundial y centralización de los bancos y compañías de seguros, se habla de una nueva burguesía dominante —la 'burguesía rentista'. Pero las burguesías industriales y mercantiles siguen como poderes fuertes y voces influyentes, practicando, con la ayuda de la burguesía rentista, la esclavización salarial. En un asunto, están unificadas todas las fracciones de las burguesías: la ideología del fundamentalismo del mercado de la globalización neoliberal (Cockcroft, 2004: 4).

El rol de esta burguesía parasitaria cuestionaría las tesis que califican al imperialismo como un fenómeno 'externo', resaltando la articulación burguesa a nivel global. En esta articulación, la 'burguesía imperial' estaría dictando sus condiciones a las burguesías locales

periféricas, socias menores de este 'festín' pero con la importante tarea de viabilizar el accionar del imperialismo, a cambio de ventajas y beneficios. En esta relación,

lo decisivo es que los primeros controlan a los Estados de la periferia del sistema y es a través de esa prevalencia que establecen las condiciones políticas e institucionales que posibilitan el funcionamiento de los mecanismos de exacción de excedentes y saque de recursos que caracterizan al pillaje imperialista (Borón, 2012: 26).²

Arceo presenta una visión menos 'conspirativista' del ascenso del sector financiero, principalmente a través de la situación de la economía argentina —dependiente de la entrada de capitales para expandir la base monetaria y pagar deuda— tras el grave proceso de endeudamiento y el fuerte déficit de cuenta corriente. Esta situación incrementó la dependencia frente a EE.UU. y los organismos internacionales, y determinó la ofensiva de los sectores más ligados al sector financiero (junto con las empresas privatizadas y los exportadores de productos primarios), sectores que ven en el ALCA una posibilidad de desarrollo aquellos productores 'auténticamente' competitivos (Arceo, 2002).

Se da entonces una alianza a nivel internacional entre las coaliciones gobernantes en Estados Unidos y Argentina. En los primeros ésta es el capital financiero, lo que le otorga primacía a los temas referidos a la deuda. Esta necesidad de pagar deuda genera una transferencia de excedentes desde la periferia hacia el centro. La alianza en Argentina, por su parte, es entre el sector agropecuario y financiero, ligados a la banca norteamericana. El parasitismo sería el signo común unificando ambas coaliciones gobernantes (Borón, 1992).

Estas democracias se convierten en democracias de 'bajísima intensidad', secuestradas por los grandes intereses económicos, sometidos a los caprichos de Washington, que conciben al buen gobierno como la 'gobernanza', un “neologismo creado por los epígonos del Banco Mundial para designar a las prácticas de los gobiernos que actúan exclusivamente movidos por su aspiración de servir a los mercados” (Borón, 2005). Es lo que dos Santos considerará como 'golpes de estado electorales', donde gane quien gane las elecciones deberá aplicar las políticas del FMI y de los aparatos institucionales internacionales, aunque por lo general hayan hecho la campaña presidencial en contra de esas mismas políticas (dos Santos, s/f).

2 En este trabajo Borón actualiza algunas de sus tesis sobre el período (como por ejemplo aquella de la no primacía norteamericana tras el fin de la guerra fría) aunque sin revisarlas.

Borón agrega que esta política de seguidismo frente a la potencia norteamericana tendría una explicación, también, en la extrapolación de Menem de su experiencia como gobernador de La Rioja, donde la relación centro/periferia se veía reproducida, en una escala reducida, en la relación entre su provincia y Buenos Aires.

Así como el presidente, en función de su propia experiencia, no puede siquiera concebir que alguien en su sano juicio se proponga gobernar una provincia pobre y marginal sin contar con las simpatías de Buenos Aires, también le resulta incomprensible que un país igualmente periférico en el sistema internacional pueda proponerse objetivos, políticas o principios incompatibles con los que sustenta la potencia que prevalece en el sistema internacional (Borón, 1992: 125).

Esto se transforma en un pseudorealismo “que sacrifica todos los principios—incluyendo los que constituyen la identidad histórica del peronismo— en el altar de la benevolencia norteamericana” (Borón, 1991b: 70).

Argentina, el imperio norteamericano y la dependencia

El relato desde la teoría del imperialismo de la inserción argentina durante la década del '90 parte de la identificación del rol que el país juega en el escenario internacional. Así, se lo diferencia conceptualmente de los países 'imperialistas', pasando a convertirse en escenario de la disputa interimperialista entre éstos. Juega un rol pasivo en esta disputa, explicándose el alineamiento a partir de (i) la política seguida por los países imperialistas, especialmente los EE.UU., y (ii) la presencia de una clase rentista, subordinada a los intereses imperiales. Como explica Borón,

el influjo económico se tradujo inmediatamente en influjo político; la dependencia económica dio paso a la dependencia política, la sumisión económica se tradujo en una humillante abdicación de la soberanía nacional... Al no ser libres en los negocios nuestros países tampoco pudieron ser libres en lo político. Perdieron soberanía económica y, con ella, la soberanía política. Nuestros estados se convirtieron en

guarniciones imperiales; nuestros gobiernos abandonaron toda pretensión de representar al pueblo y se rebajaron al rango de meros mandatarios de los poderes económicos dominantes, fieles transmisores y ejecutores de las órdenes del imperio y preocupados ante todo y fundamentalmente en preservar los derechos de la potencia hegemónica (Borón, s/f: 207-208).

La 'inserción política' —subordinada a los intereses 'yanquis'— aparece 'determinada' por la 'inserción económica internacional' —la lucha entre los capitales y las multinacionales imperialistas, así, como el gobierno en manos de una clase rentista aliada de los capitales extranjeros—, por lo que no será de extrañar que Borón (1991a) resalte que la imagen proyectada por la Argentina tras la participación en la Guerra del Golfo será la propia de un 'país de mercenarios'.

Conclusiones

La lectura desde la teoría del imperialismo reproduce el razonamiento de dos pasos de sus rivales realista y liberal.³ En primer lugar opera una distinción conceptual cualitativa entre los estados que se encuentran en el espacio internacional. Por un lado están los adelantados, los desarrollados, los imperios, enfrentados entre sí, en su lucha por ejercer su influencia sobre los países atrasados, subdesarrollados, sus colonias, reproduciendo el primer paso del razonamiento liberal. Luego, una vez distinguidos estos dos grupos de países, los segundos pasan a ubicar un lugar marginal en la explicación del desenvolvimiento de las relaciones internacionales —de hecho explicando su funcionamiento a través del rol de una burguesía parasitaria, afecta a los intereses del imperialismo, es decir a través de títeres y titiriteros—, y los países adelantados se convierten en los protagonistas del escenario internacional, a través de sus conflictos interimperialistas, basados en relaciones de fuerza y poder, al mejor estilo realista. Suponemos que esta debe ser la “combinación de realismo con utopía” tan atractiva de la teoría de Marx a la que se refiere Atilio Borón (1991a: 434), punto en el que naturalmente no coincidimos.

De esta manera se pueden ver en funcionamiento las críticas de Fieldhouse y Astarita a

3 Ver Jaquenod (2012).

la teoría del imperialismo durante la década del noventa, salvo que no nos animaríamos a hablar de un 'eurocentrismo', sino que en el espíritu del autor inglés bien podríamos hablar de una explicación reducida al rol de los imperios, y de esta tríada disputándose la influencia sobre los países subdesarrollados. En esta disputa se ve como la contradicción principal —y el conflicto principal— aparece lanzado a esta actitud imperialista yanqui, y de sus empresas y capitales, donde el problema pasa a ser el origen del capital y la relación social capitalista en sí. Consideramos que Arceo y Katz son los autores más conscientes de esta tensión. Acordamos con Claudio Katz en su afirmación de que los conflictos entre los diferentes países son disputas por mercados y abastecimientos, pero ninguna potencia está dispuesta a poner en riesgo la continuidad del sistema capitalista (Katz, 2011). Así, la característica determinante al analizar el rol de las empresas en un país como la Argentina debe trasladarse de su origen o nacionalidad a su carácter de capital transnacionalizado.

La capacidad de pensar en los impulsos del capital a expandirse en términos de capital transnacionalizado, en lugar de aquella débil idea que lo localiza en la nacionalidad de las empresas permite dotar al pensamiento marxista de nuevos horizontes, y superar la consideración de los países como un 'todo' del que las empresas aparecen como 'parte'. Se recupera así la potencialidad del análisis clasista de las relaciones sociales, germen del pensamiento leninista, reubicando la contradicción principal del capitalismo en el conflicto de clase en lugar de las fronteras nacionales. Desapareciendo esa limitación conceptual entre diferentes tipos de países, y reconociendo que no es “posible reducir las relaciones de clase, fundamentalmente antagónicas, a la anodina homogeneidad de un país como un todo” (Shaikh, 2009: 37-38) —con capacidad de agencia, nos permitimos agregar—, se puede relanzar el análisis internacionalista al nivel de la potencialidad de los capitales, en términos de capacidad o liderazgo tecnológico, potencia industrial, comercial o financiera, y las relaciones sociales que de allí se desprenden (Astarita, 2009).

Referencias

- Arceo, E. (2002) *ALCA. Neoliberalismo y nuevo pacto colonial*. 2^{da} edición. Buenos Aires: CTA.
- Arceo, E. (2004) “La crisis del modelo neoliberal en la Argentina (y los efectos de la

internacionalización de los procesos productivos en la semiperiferia y la periferia)”. *Realidad Económica*, 206 y 207.

- Astarita, R. (2009) *Monopolio, imperialismo e intercambio desigual*. Madrid: Maia.
- Astarita, R. (2012) *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*. Bernal: UNQ.
- Balvé, B. y Suárez, C. A. (2001) “La estrategia neocolonial del imperio”. *Realidad Económica*, 181.
- Borón, A. (s/f) “Martí y el expansionismo norteamericano de ayer a hoy”. En Gambina, J. (ed.) *No al Alca. No a la Guerra*, FISYP.
- Borón, A. (1991a) “Las desventuras del realismo periférico”. *América Latina / Internacional*, 8 (29).
- Borón, A. (1991b) “Los ‘axiomas de Anillaco’. La visión de la política en el pensamiento y en la acción de Carlos Saúl Menem”. En AA.VV., *El Menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem*. Buenos Aires: Letra Buena.
- Borón, A. (1992) “Las transformaciones del sistema internacional y las alternativas de la política exterior argentina”. En Russell, R. (ed.), *La política exterior argentina en el nuevo orden mundial*. Buenos Aires: GEL.
- Borón, A. (2005) “El ALCA y el asalto a la democracia latinoamericana”. En *IV Encuentro hemisférico de lucha contra El ALCA*, La Habana, Cuba.
- Borón, A. (2006) “La mentira como principio de política exterior de Estados Unidos hacia América latina”. *Foreign Affairs en español*, 6 (1).
- Borón, A. (2012) *América latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Brewer, A. (1990) *Marxist Theories of Imperialism. A Critical Survey*. 2nd ed. London and New York: Routledge.
- Bujarin, N. (1981) *La economía mundial y el imperialismo*. 7^{ma} ed. México DF: Pasado y presente.
- Casas, A. (2003) “Estrategia imperial e inestabilidad mundial”. *Herramienta*, 23.
- Cockcroft, J. (2004) “Imperialismo, estado y movimientos sociales latinoamericanos frente al fracaso de La globalización neoliberal” En *La nación en América latina: de su invención a la globalización neoliberal*. IIH, Universidad Michoacana y CELA,

FCP, UNAM.

- Dos Santos, T. (s/f) “El ALCA en el nuevo contexto mundial: la guerra, la economía y la democracia”. En Gambina, J. (ed.) *No al Alca. No a la Guerra*, FISYP.
- Dos Santos, T. (1989) “La estructura de la dependencia.” En Villarreal, R (ed.), *Economía internacional II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*. México: FCE.
- Dougherty, J. E. y Pfaltzgraff, R. L. Jr. (2001) *Contending Theories of International Relations. A Comprehensive Survey*. 5th ed. Longman.
- Duménil, G. y Lévy, D. (2007) “El imperialismo en la era neoliberal: respiro y crisis de la Argentina”. *Realidad Económica*, 225.
- Estay, J. (2001) “El acuerdo de libre comercio de las américas (ALCA), la integración latinoamericana y los retos para una inserción internacional alternativa”. *Realidad Económica*, 178.
- Fieldhouse, D. K. (1961) “‘Imperialism’: An Historiographical Revision”. *The Economic History Review*, XIV (2).
- Gambina, J. (s/f) “Experiencias y expectativas de La resistencia al ALCA en América latina”. En Gambina, J. (ed.) *No al Alca. No a la Guerra*, FISYP.
- Gambina, J. (2004) “Integración política, cultural y económica.” En *Congreso internacional políticas culturales e integración regional*. Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales de la UBA y la Asociación Argentina de Semiótica.
- Jaquenod, A. (2012) “El realismo y el liberalismo internacionalista. Una introducción crítica a las teorías clásicas de las relaciones internacionales” En *2das Jornadas de acumulación y dominación en Argentina*. UNQ.
- Katz, C. (2006) *El rediseño de América latina. ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Katz, C. (2011) *Bajo el imperio del capital*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Lenin, V. (2009) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Lucita, E. (2001) “ALCA: un proyecto hegemónico”. *Realidad Económica*, 178.
- Lucita, E. (2003) “Libre comercio, cambios en el estado y nueva soberanía (a propósito del ALCA y la guerra)”. En *III Coloquio de economistas políticos de*

América latina, SEP / EDI. FCE, UBA.

- Marini, R. M. (1977a) *Dialéctica de la dependencia*. 3^{ra} ed. México: Era.
- Marini, R. M. (1977b) “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”. *Cuadernos Políticos*, 12.
- Palma, G. (1987) “Dependencia y desarrollo: una visión crítica”. En Seers, D. (ed.), *La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica*. México: FCE.
- Shaikh, A. (2009) *Teorías del comercio internacional*. Madrid: Maia.